

N. S. y C. 0112/25

La Plata, 20 de Mayo de 2025

CIRCULAR MODIFICATORIA N°2

Por medio de la presente, y en referencia a la Licitación Pública N° 01/25 **“Provisión, construcción, montaje y puesta en marcha, bajo modalidad llave en mano de un parque solar fotovoltaico de 4,6 MWp y mantenimiento por 60 días, en el predio de la Central Oscar Smith”** se notifica las siguientes modificaciones:

- 1) Se informa la modificación del **ARTICULO 10.- “Visita de las Instalaciones”** del Pliego de **Condiciones Particulares** quedando redactado de la siguiente manera:

Artículo 10º .- Visita de las Instalaciones

La visita al predio donde se ejecutarán las obras **es obligatoria**. La fecha y el horario será comunicado mediante circular. La no participación del Oferente implicará la desestimación de su oferta. BAE S.A. se reserva el derecho de adicionar una nueva visita a las instalaciones de carácter optativo **para todas aquellas empresas que hubieran realizado la visita obligatoria informada en la circular aclaratoria Nro. 1.**

La fecha y el horario de esta segunda visita optativa, será comunicada mediante circular aclaratoria.

Para poder ingresar al predio de BAE S.A. las personas que asistan deberán disponer de Seguro de Vida con cláusula de no repetición a favor de BAE S.A. y el último comprobante de pago existente. Esta documentación deberá presentarse para ambas visitas.

La presente **Circular Modificatoria N°2**, constituye parte integrante de la documentación a presentar al momento de la Oferta, por lo que debe remitirse suscripta por quien tenga uso de la firma societaria, apoderado o representante legal.

Atentamente.


Cr. ALEXIS ZULIANI
Presidente
Buenos Aires Energía S.A.